



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO Nº 088.

REFERENCIA:

EXPEDIENTE NO. 15022018-010 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES:

YILMAR CONTRERAS PUENTES IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1.047.450.528 DE CARTAGENA Y JUAN CARLOS AGUDELO TORRES IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 8.324.588 DE APARTADÓ, EN CALIDAD DE OPERADOR Y PROPIETARIO, RESPECTIVAMENTE, DE LA MOTONAVE "CARIBEÑA V" CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-

08-0921.

AUTO:

DE FECHA JUNIO DIECISIESTE (17) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JÚRÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.

EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.